



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO 2022070005642
(Del 21 de SEPTIEMBRE de 2022)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere el

Escudo de Antioquia, en Categoría Oro, al ingeniero

DAVID VÉLEZ

CONSIDERANDO

Que el ingeniero **DAVID VÉLEZ**, nacido en la ciudad de Medellín el 02 de octubre de 1981, hijo de María Victoria Osorno y de Mauro Vélez, también antioqueños, es el fundador de NUBANK, un banco cien por ciento digital, considerado como el "mejor banco de Brasil", por la revista Forbes; "la empresa más innovadora de América Latina", por la revista Fast Company; y la séptima empresa más innovadora según Kpmg.

Que NUBANK, fundado por el ingeniero **DAVID VÉLEZ** el 6 de mayo de 2013, inauguró el concepto de banca digital contra todo pronóstico y adversidades que el medio le impuso y, de los primeros doce clientes que tuvo, pasó a tener hoy 65 millones de usuarios en Brasil, México y Colombia, convirtiéndose en una de las empresas de tecnología líder en el mundo.

Que el 31 de mayo de 2020, en medio de la contingencia mundial por la pandemia COVID-19, el ingeniero **DAVID VÉLEZ** consideró una gran oportunidad poner a NUBANK al alcance de los colombianos instalando sus servicios en el país.

Que bajo la conducción del ingeniero **DAVID VÉLEZ**, NUBANK obtuvo niveles de crecimiento que le permitió entrar el 9 de diciembre de 2021 a la Bolsa de Valores de Nueva York y a Wall Street, con la intención de consolidarse como uno de los más grandes bancos digitales del mundo; y posteriormente, el 31 de mayo de 2022 llegó a la Bolsa de Valores de Colombia.

Que el ingeniero **DAVID VÉLEZ** dignificó la relación cliente-banco proporcionándoles a sus usuarios una atención humana y personalizada, haciendo accesible a todos los públicos los servicios financieros bajo la premisa de ofrecer una experiencia simple, transparente y humanizada.

“.....”

Que el ingeniero **DAVID VÉLEZ** y su esposa, Mariel Lorena Reyes Milk, demostraron su sincero interés por la humanidad cuando suscribieron el 11 de agosto de 2021 la iniciativa *The Giving Pledge*, comprometiéndose con donar la mayor parte de su fortuna para ayudar a resolver problemas sociales en América Latina, dando testimonio a sus hijos Lorenzo, Valentina, Mateo y Emiliano, y a los hombres y mujeres más ricos del mundo, de la urgencia y la necesidad de cultivar en las nuevas generaciones una conciencia social.

Que, gracias al éxito obtenido por NUBANK en el ecosistema financiero de América Latina, el ingeniero **DAVID VÉLEZ**, se ha convertido en modelo para los emprendedores de Antioquia, Colombia y la región, transmitiendo el mensaje de que toda iniciativa, todo proyecto, es posible; elevando la idiosincrasia creativa, emprendedora y exitosa de los antioqueños que trabajan de manera honesta.

Que para el Gobierno Departamental es un orgullo exaltar el espíritu emprendedor y gran calidad humana del ingeniero **DAVID VÉLEZ**, quien, con su iniciativa ha impactado socialmente los países en los que opera NUBANK, cerrando exclusiones, brechas sociales y desigualdades.

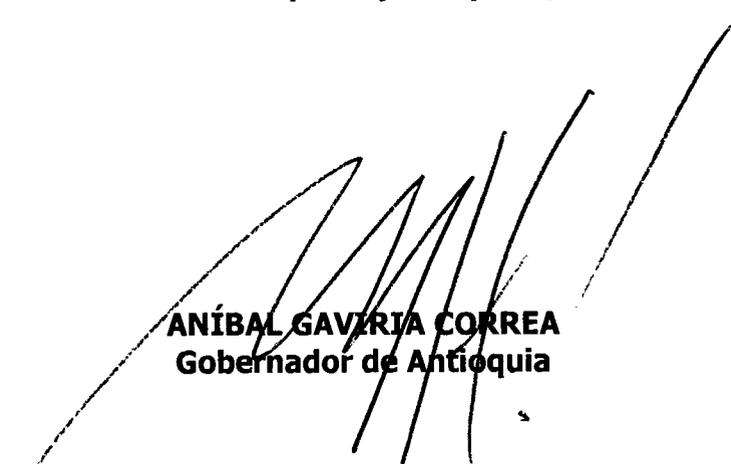
Que para el Gobierno Departamental es un orgullo exaltar el nombre de los hijos de Antioquia que han sobresalido por sus méritos y los excelsos valores que dan fe de su tenacidad en el esfuerzo, la creatividad y la fortaleza de carácter de nuestra raza.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento al ingeniero **DAVID VÉLEZ**, por su fructífera trayectoria e importante aporte al desarrollo económico y competitividad de Antioquia, el país y América Latina, sumando valor con su decidido compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, beneficiando a sectores vulnerables de la sociedad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del Escudo de Antioquia en categoría Oro, acompañado del presente decreto en nota de estilo, al ingeniero **DAVID VÉLEZ**, en acto público que tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2022, en el municipio de Medellín, Antioquia.

Comuníquese y Cúmplase,



ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia